

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSAGENCY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 12 de Abril del 2019 a las 11h30 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en Circunvalación Sur 609 y Las Monjas, diagonal a clínica pediátrica la Compañía **TRANSAGENCY S.A.**, encontrándose presente los siguientes Accionistas: **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE** accionista y propietaria de 800 acciones ordinarias, **Y LOS HEREDEROS DEL SR RAMIREZ BARRIGA JACK EDUARDO** accionista y propietaria de 200 acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$1,00) de los Estados Unidos cada una, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE**, y, **JOANNA VANESSA MURILLO GRANADOS** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018 y distribución de utilidades.

PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

El presidente de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía, Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con 7 días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se presenta adjunto a la presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizados por éste durante el ejercicio económico del 2018.



SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario de la Junta da lectura al Informe del Comisario de la compañía, Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía con 7 días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.

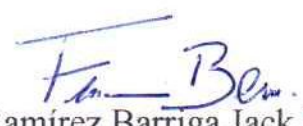
TERCERO.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018 y distribución de utilidades.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto a consideración de los accionistas con 7 días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los Estados Financieros que se adjuntan a la presente Acta. En este estado la Junta acepta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros de la compañía en su totalidad, se deja constancia que al no haber tenido ingresos en el ejercicio económico 2018 seguirán sin repartirse las utilidades acumuladas para no afectar el patrimonio de la empresa.

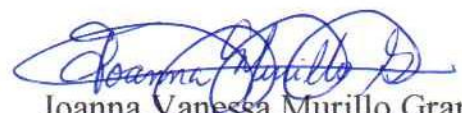
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente **ACTA**, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las trece horas.- Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes y se levanta siendo las Trece horas quince minutos.



Morales López Fernando Enrique
C.I. # 0909132300
GERENTE GENERAL



Ramírez Barriga Jack Eduardo
(Herederos)



Joanna Vanessa Murillo Granados
SECRETARIA DE LA JUNTA